

Guayaquil, Diciembre 10 de 1977

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Intendente:

En mi calidad de Gerente de INMUEBLES Y ARRIENDOS VIOL C.A., y por consiguiente administrador de la misma, para los fines de Ley, comunico a usted que el día 9 de Diciembre de 1977, se ha procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la transferencia de dominio de una acción nominativa y ordinaria de Un Mil Sucres, correspondiente a la numeración 0998, contenida en el Título No. 143.-

El cedente y anterior propietario de la acción transferida es el señor José Vicente Villacís Oleas, de nacionalidad ecuatoriana, y el actual propietario de la acción antes referida es la persona natural señor Juan Rodríguez Muller, de nacionalidad ecuatoriana.-

En consecuencia la cesión y traspaso de la acción, ha surtido los efectos de Ley, por ser a favor de una persona nacional y haberse cumplido con las formalidades de estilo.-

Atentamente,

RECIBIDO 12/10/77

por INMUEBLES y ARRIENDOS
VIOL - C. A.

Orlando Villacís Oleas
GERENTE